

LANZA INMUJERES CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- El lema es “El que golpea a una nos golpea a todas”
- Se integran a esta causa destacadas mujeres, como Lolita Ayala, Carmen Aristegui, Consuelo Duval, Angélica Aragón, Ana María Lomelí y Denise Dresser

En la víspera del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el próximo 25 de noviembre, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) presentó hoy a los medios de comunicación una intensa campaña a nivel nacional contra la violencia que sufren millones de mujeres por parte de su pareja.

El lema de la campaña es “**El que golpea a una nos golpea a todas**” y las protagonistas son Lolita Ayala, Carmen Aristegui, Consuelo Duval, Angélica Aragón, Ana María Lomelí y Denise Dresser.

Según la pauta de difusión, la campaña durará hasta el 20 de diciembre del año en curso y se transmitirá en televisión por tiempos de Estado, en dovelas del Metro de la Ciudad de México y Guadalajara, en diarios y revistas, publicidad móvil, espectaculares, tarjetas de telefonía Ladatel y parabuses.

La titular del INMUJERES, Patricia Espinosa Torres, afirmó que la violencia de género es una pandemia y un problema de salud pública que no respeta condiciones sociales, políticas ni económicas.

Explicó que el objetivo de la campaña es el de prevenir y combatir la violencia hacia las mujeres, así como alentar la cultura de la denuncia a través de la línea telefónica “Vida sin Violencia” –01 800 911 2511-, que brinda canalización y orientación gratuita en todo el país.

Expresó que es indispensable fortalecer la cultura de la denuncia, debido a que alrededor del 84% de las mujeres que sufren violencia doméstica no lo dicen o no piden ayuda.

Durante la conferencia de medios, Carmen Aristegui dijo que la campaña es un llamado al “ya basta” de cualquier tipo de violencia que sufren no sólo las mujeres en México, sino en el mundo. Explicó que se sumó a esta campaña con el interés de poner el tema en discusión y quitarle la normalidad a que en una casa, en una familia, la mujer sea golpeada. No podemos hacernos a un lado, soslayar lo que sucede, recurrir al disimulo o simplemente dejar el hecho en el ámbito familiar de cada quien, expresó.





Ana María Lomelí demandó que legisladores, políticos y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, piensen, debatan y formulen políticas públicas en función de esta realidad que nos rebasa.

Denise Dresser puntualizó que la ciudadanía debe estar consiente de la violencia cotidiana que se ejerce contra las mujeres y dejar de ser espectadores en la forma en que se maltrata a las mujeres. Debemos, dijo, sacudir conciencias, educar, informar, que el golpear a una mujer no lleve a cerrar los ojos y que sea algo normal y aceptable. No debemos seguir callados o evadiendo la realidad, insistió.

Lolita Ayala hizo un llamado a todos los medios de comunicación para sumarse a esta campaña e hizo hincapié en la importancia que tienen en la transmisión de valores para el cambio cultural. Resaltó que las mujeres comunicadoras tienen un doble compromiso: como líderes de opinión e integrantes de familia.

De acuerdo con la línea telefónica que maneja el INMUJERES desde 2003, cada 35 minutos se recibe una llamada de una víctima de violencia y 39 piden auxilio cada día.

Entre el período de enero a octubre de 2005, la línea ha recibido 12,226 llamadas que denuncian algún tipo de maltrato, contra 11,396 recibidas en todo 2004. Se estima que en México cerca de 25 millones de mujeres padecen algún tipo de violencia que afecta sensiblemente todos los aspectos de su desarrollo humano debido, entre otros factores, a las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

El mayor número de llamadas proviene de los estados de: Distrito Federal, 3900, Estado de México, 2769; Jalisco, 366; Veracruz, 293; Guanajuato, 268; Chihuahua, 266 y Puebla, 251.

El INMUJERES considera que para eliminar esta problemática, se requiere promover nuevas reformas legislativas y judiciales con perspectiva de género, incorporar los principios de los tratados internacionales al derecho interno, crear un sistema nacional unificado de información con enfoque de género, e impulsar el diseño de programas estatales contra la violencia.

O-o-O

